

Os presentamos a Juan Luis Cabanillas

Ponente en la mesa sobre "La calidad de la formación y del aprendizaje: La evaluación, la acreditación y el conocimiento" "



1) ¿Te presentas y nos cuentas en qué consiste tu trabajo?

Soy medico, Doctor en Medicina y Cirugia por la Universidad de Sevilla, especialista en Medicina del Trabajo y tambien especialista en Medicina Preventiva y Salud Publica.

Soy Inspector Medico de Servicios Sanitarios de la Consejeria de Igualdad, salud y Politicas Sociales de la Junta de Andalucia y actualmente trabajo como Jefe de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Andalucia. En la Unidad Docente se organiza la formacion especializada de medicos especialistas en Medicina del Trabajo y de enfermeras especialistas en Enfermeria del Trabajo. Actualmente tenemos 77 residentes repartidos por las ocho provincias andaluzas.

También pertenezco a los equipos de auditorias docentes, que según el Plan Nacional de Auditorias, auditan la formación especializada de hospitales y unidades docentes en Espana

Ademas ocupo la vicepresidencia de la Comision Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

2) ¿Cuáles para ti son los principales criterios de calidad que debe de tener en cuenta la formación de especialistas en ciencias de la salud? ¿Conoces experiencias en las que se consigan en estos procesos de formación?

Los criterios de calidad deben basarse, en mi opinión, en varios aspectos.

Garantizar el cumplimiento de los requisitos de acreditación de las unidades docentes donde se van a formar los especialistas, considerando actividad asistencial, dotacion de personal, equipamiento tecnológico y actividad investigadora

Garantizar el cumplimiento del programa formativo de cada especialidad, adaptándolo al centro y a las particularidades individuales de cada uno de los especialistas en formación.

Establecer criterios homogéneos para la evaluación anual y final de cada residente

Motivar, formar a los tutores para su labor como tales. Y, por supuesto, reconocer su labor y su participación en los órganos de dirección colegiada, las Comisiones de Docencia.

3) ¿Crees que es importante que se garantice una evaluación y un reconocimiento de los docentes aplicando estos criterios?

En mi opinión es fundamental hacer ambas cosas para asegurar la calidad de la formación que reciben los especialistas en formación.

Hay que reconocer las tareas de los tutores y considerarla en su plan de desarrollo profesional.

La evaluación de los tutores y de los dispositivos docentes por parte de los especialistas en formación debe impulsarse como un elemento muy importante para valorar la labor que se está haciendo.